



Acta De votación



Poder Judicial

Sala Constitucional

Martes, 3 de noviembre de 2020

En San José, a las doce horas con treinta minutos del tres de noviembre del dos mil veinte, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García, Anamari Garro Vargas y Alicia Salas Torres (en sustitución del Magistrado Cruz Castro).

El resultado de la votación fue el siguiente:

| <u>Exp. N°</u> | <u>Voto N°</u> | <u>Tipo</u> | <u>Por Tanto</u> |
|-------------------|----------------|--------------------------|---|
| 20-014949-0007-CO | 2020021305 | RECURSO DE HABEAS CORPUS | En cuanto a los reclamos atinentes a la motocicleta, por unanimidad deberá la parte amparada estarse a lo dispuesto por este Tribunal en la sentencia n.º 2020-019780 de las 9:20 horas del 13 de octubre de 2020. Por mayoría, se declara parcialmente con lugar el recurso solo en cuanto al agravio de la agresión física del tutelado por parte de la autoridad recurrida. Se advierte a Michael Soto Rojas y a César Padilla Mena, por su orden de Ministro de Seguridad Pública y Encargado del Grupo de Apoyo Operativo, o a quienes ocupen esos puestos, abstenerse de incurrir en los actos que dieron lugar a que se declarara con lugar el presente recurso de habeas corpus. Se condena al Estado al pago de los daños y perjuicios que dieron lugar a que se estimara el presente recurso. El Magistrado Rueda Leal salva parcialmente el voto y declara sin lugar el recurso contra la autoridad recurrida. |
| 20-018738-0007-CO | 2020021306 | RECURSO DE AMPARO | Se declara sin lugar el recurso. Los Magistrados Rueda Leal, Araya García y Garro Vargas dan razones diferentes. |

A las doce horas con cincuenta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.

ÚLTIMA LÍNEA.



Documento firmado digitalmente
12/03/2021 15:28:33

**Fernando Castillo V.
Presidente**